

ACTA No. 44.- SESION EXTRAORDINARIA

En la ciudad de San José de Iturbide, Estado de Guanajuato, siendo las 14:00 catorce horas del día 27 veintisiete de agosto de 2025 dos mil veinticinco, día y hora señalados para la celebración de la Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento 2024-2027; estuvieron presentes en el Salón de Cabildo, de Palacio Municipal, recinto oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio de San José de Iturbide, Gto., los integrantes de este Cuerpo Colegiado, preside la Sesión Extraordinaria el **Doctor Edgar Manuel Montes de la Vega**, Presidente Municipal, quien hace saber a los comparecientes que esta Sesión Extraordinaria se desarrollará bajo el siguiente:

Orden del Día

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.- Mediante oficio **PM/0902/2025**, el Presidente Municipal, Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega, solicita sea tratado en sesión, asunto de suma importancia relacionado con la contestación al oficio SM19-055/2025, suscrito por los integrantes del Sindicato Único de Trabajadores Municipales "19 de marzo" San José de Iturbide, Gto. -----

4.- Clausura.

PRIMER PUNTO. - Acto continuo el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma: Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega, Presidente Municipal, contestando presente, María Guadalupe Sinecio Hernández, Sindicato Municipal contestando presente; se da fe de que la Síndico Municipal está conectada vía remota, Lorena Reséndiz Vázquez, Regidora, contestando presente; Javier Basaldúa Álvarez, Regidor, contestando presente; Martha Elena Ledezma Olvera, Regidora, contestando presente; Hilda Carolina Ferro Zarazúa, Regidora, no se encuentra presente, justificamos la ausencia de la Regidora en virtud de que por motivos de salud no está presente físicamente, estamos tratando de conectarnos vía remota, Víctor Metodio Basaldúa Vázquez, Regidor, contestando presente; María de la Luz Zarazúa Monjaraz, Regidora, contestando presente; Luis Martín Herrera Soto, Regidor, contestando presente; Celso Antonio Mata Minutti, Regidor, contestando presente. Le informo Señor Presidente que están presentes todos los integrantes del Ayuntamiento, a excepción de la Regidora Hilda Carolina, por las razones que ya se apuntaron, por lo que existe quórum legal y se declaran válidos los acuerdos que en esta sesión extraordinaria se asuman. -----

Presidente Municipal, Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega, manifiesta: Declaro formalmente instalada y abierta la presente sesión extraordinaria, por lo que instruyo al Secretario del Ayuntamiento a continuar con el orden del día. -----

Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Procedo a dar lectura del orden del día. -----

SEGUNDO PUNTO. - El Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento manifiesta: Se pone a consideración de los presentes y de quienes están conectados vía remota, si están de acuerdo con el orden del día que se acaba de dar lectura, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Aprobado por unanimidad** de los presentes. -----

TERCER PUNTO. - En el desahogo del tercer punto del orden del día, mediante oficio **PM/0902/2025**, el Presidente Municipal, Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega, solicita sea tratado en sesión, asunto de suma importancia relacionado con la contestación al oficio SM19-055/2025, suscrito por integrantes del Sindicato Único de Trabajadores Municipales "19 de marzo" San José de Iturbide, Gto., escrito que se adjuntó a la convocatoria y del cual tomaron conocimiento los integrantes de este

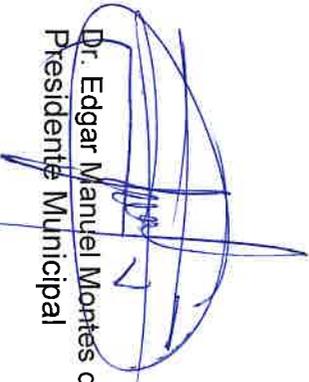
Ayuntamiento, por lo que se entiende que conocen su contenido y sería cuestión de votar si están de acuerdo en los términos en que está formulada la respuesta que propone el Presidente Municipal que se dé al Sindicato "19 de marzo" sirvanse manifestarlo levantando la mano. -----
Regidor Javier Basaldúa Álvarez manifiesta: Antes a mi me gustaría hacer un observación, en el documento que nos hacen llegar, en el último párrafo, en el penúltimo párrafo, menciona respecto a unas facturas del año pasado, y pese a que ya se había comentado como se iba a dar contestación, se vuelve a dejar o se vuelve a señalar que el H. Ayuntamiento será el responsable, en ese sentido, primero estoy de acuerdo en que se dé contestación, pero no en esos términos, al menos en ese punto no, yo no voy a tomar una responsabilidad que no me toca, entonces nada más aclarar esa cuestión. -----

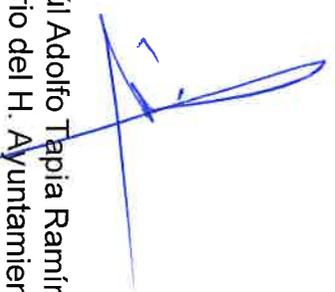
Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: Se suspendió contar la votación, en virtud de la intervención del Regidor, pero volvemos al tema de la votación, los que estén de acuerdo en que se de la respuesta al Sindicato Único de Trabajadores Municipales, en los términos en que aparece en el escrito que se les compartió en la convocatoria para esta sesión, sirvanse manifestarlo levantando la mano. **Se tienen 5 votos a favor. Señor Presidente le informo que ha sido aprobado por mayoría. Notifíquese y cúmplase.** En esos términos una vez que ha sido aprobado por mayoría lo prudente es solicitar al Presidente Municipal que gire instrucciones a quien corresponda para que notifique de inmediato el oficio de referencia a los peticionarios que es el Sindicato de los Trabajadores Municipales. -----
Presidente Municipal Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega, expone: Se atiende Secretario, muchas gracias. -----
CUARTO PUNTO. CLAUSURA. -----

Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: Le informo Señor Presidente Municipal que se ha desahogado el punto para el cual fue convocada Sesión Extraordinaria, de manera que no hay nada más que hacer que clausurar. -----
El Presidente Municipal Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega, manifiesta: Habíendose desahogado todos y cada uno de los puntos del día de esta sesión extraordinaria de cabildo, se clausura y se levanta la misma, siendo las 14:10 catorce horas con diez minutos del día 27 veintisiete de agosto de 2025 dos mil veinticinco. -----
 Levantando la presente acta para constancia, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron. -----

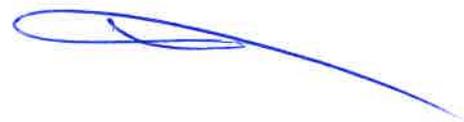
----- Doy Fe. -----
 Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento. -----

EL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027


 Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega
 Presidente Municipal


 Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez
 Secretario del H. Ayuntamiento















María Guadalupe Sinecio Hernández
Síndico Municipal



Lorena Reséndiz Vázquez
Regidora del H. Ayuntamiento.



Javier Basaldúa Álvarez
Regidor del H. Ayuntamiento

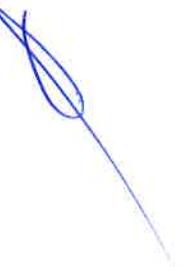


Martha Elena Ledezma Olivera
Regidora del H. Ayuntamiento



Hilda Carolina Ferro Zarazúa
Regidora del H. Ayuntamiento

Victor Metodio Basaldúa Vázquez
Regidor del H. Ayuntamiento



María de la Luz Zarazúa Monjaraz
Regidora del H. Ayuntamiento



Luis Martín Herrera Soto
Regidor del H. Ayuntamiento



Celso Antonio Mata Minutti
Regidor del H. Ayuntamiento

